

RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE 03/05/2023

Orden del día:

1. Informe del Decano.
2. Aprobación, si procede, de la elección de representante del sector estudiantes de las titulaciones de máster de la Comisión Académica y de Calidad.
3. Aprobación, si procede, del nombramiento de la persona responsable de la coordinación del Grado en Turismo.
4. Aprobación, si procede, del nombramiento de la persona coordinadora de prácticas del Grado en Turismo.
5. Aprobación, si procede, de los nombramientos de tutores/as de movilidad.
6. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2022.
7. Aprobación, si procede, del incremento del número de plazas en el Grado en Turismo para el curso 2023/2024.
8. Aprobación si procede, del número límite de plazas, en las asignaturas optativas en el Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera y en el Grado en Turismo.
9. Aprobación, si procede, de la adhesión de la Facultad de Turismo a la Fundación Green & Human.
10. Ruegos y preguntas
11. Aprobación si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

Acuerdos adoptados¹:

SEGUNDO PUNTO: Se aprueba la elección de la alumna D^a Carolina Collazos Correa como vocal de máster en la CAC.

TERCER PUNTO: Se aprueba la propuesta del profesor D. David Cisneros como coordinador del Grado en Turismo.

CUARTO PUNTO: Se aprueba la propuesta del profesor D. Alfonso Cerezo como coordinador de prácticas en el Grado en Turismo.

QUINTO PUNTO: Queda aprobada la propuesta de nombramientos del profesor D. Alfonso Cerezo como tutor SICUE, y de los profesores D^a María Teresa Otero y D. José Luis Ruiz como tutores de movilidad internacional.

SEXTO PUNTO: La junta aprueba el presupuesto por asentimiento.

SÉPTIMO PUNTO: La junta acuerda ofrecer las siguientes plazas para el curso 23-24:

Graduado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera	60
Graduado en Turismo	175
Graduado en Turismo + Graduado en Traducción e Interpretación (opción lengua B inglés)	15
Graduado en Turismo + Graduado en Traducción e Interpretación (opción lengua B Francés)	5
Graduado en Turismo + Graduado en Publicidad y Relaciones Públicas	10
MÁSTER EN DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL TURISMO	35
MÁSTER EN TURISMO ELECTRÓNICO: TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO	35

OCTAVO PUNTO:

La junta aprueba por asentimiento establecer unos límites de 60 y 30 plazas, respectivamente, a la matrícula de las asignaturas optativas del Grado en Turismo y el Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera.

NOVENO PUNTO:

El decano propone elevar al Consejo de Gobierno la inscripción de la Universidad de Málaga, a través de la facultad, a la asociación Green & Human, que no tendría coste económico. La junta acuerda aprobar la propuesta.

FIN DEL RESUMEN – 3 de mayo de 2023

¹ Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a secretario@turismo.uma.es.